



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 ABR 2024	
Recibido.....	10:23 Hs.
Exp. N°.....	53476 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer y/o distribuir de manera gratuita, en toda la provincia de Santa Fe:

- a) Árboles autóctonos y frutales en nuestras ciudades y localidades.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como todos sabemos, hemos tenido fuertes veranos en nuestra provincia, algo que para la gran mayoría ha sido casi intolerable, todavía más para las personas con bajos recursos que han soportado calores agobiantes sin varios medios necesarios para paliarlo.

Por ello, mediante esta iniciativa buscamos reforestar todos los espacios verdes posibles con árboles autóctonos y árboles frutales, cuando estos últimos den frutos comestibles, pueden ser aprovechados por la población para complementar sus dietas de manera saludable y aliviar sus bolsillos.

Ampliar nuestros espacios verdes brindando a nuestra población árboles para sus hogares es una herramienta que sin duda va a traer múltiples beneficios para todos.

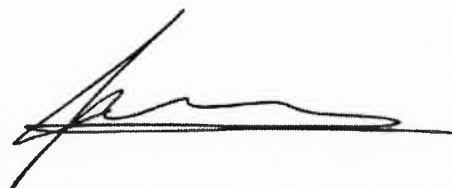
Por tal motivo, no debe extrañarnos que un creciente número de municipios en nuestro país destinen una fracción considerable de sus presupuestos al aumento y el mantenimiento del arbolado en general.

Las ventajas ambientales de esta distribución gratuita de árboles radicaría en su capacidad para generar oxígeno a cambio de la absorción de dióxido de carbono (gas que ocasiona el efecto invernadero) durante la fotosíntesis; evitar la erosión del suelo; frenar la velocidad de los vientos; moderar las temperaturas; favorecer el escurrimiento de las aguas pluviales; y enriquecer la biodiversidad, especialmente cuando se trata de especies nativas.

Asimismo, el arbolado trae aparejado una serie de beneficios sociales que trascienden lo ambiental y repercuten en la calidad de la vida humana. Crear una conciencia ambiental mediante esta iniciativa podrá ser un pilar fundamental para muchos, sobre todo para nuestras pequeñas localidades en donde los vecinos contarán con sombra y frutos para sus residencias.

Por los motivos antes mencionados y también porque es necesario y urgente realizar una reforestación de nuestra provincia, este proyecto pretende alcanzar un impacto significativo en la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial